

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3018

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 17 de octubre de 2007

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2007

SUMARIO: Publicación educativa “Solidaridad Global con la Humanidad / con el Planeta / con la Paz” de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Gutiérrez (F. V.)**. (3.636-D.-2007.)

Juliana I. Marino. – Mabel H. Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella Marys Peso. – María del Carmen C. Rico. – Hugo G. Storero.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez (F. V.) por el que se declara de interés parlamentario la publicación educativa “Solidaridad Global con la Humanidad / con el Planeta / con la Paz” de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la publicación educativa “Solidaridad Global con la Humanidad / con el Planeta / con la Paz”, de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburgger. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella M. Cittadini de Montes. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Amelia de los Milagros López. – Marta O. Maffei. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez (F. V.), ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba, se trabaja con una publicación educativa llamada “Solidaridad Global con la Humanidad / con el Planeta / con la Paz” desde hace cuatro años. La misma se caracteriza por su orientación en lo educativo constando de cuatro secciones: Universidad-Educación, Ecología-Paz, Solidaridad, Cultura-Arte, cada una de estas secciones reviste una crucial importancia para los anhelos de nuestro pueblo y necesarias para alcanzar el desarrollo individual y colectivo.

Esta publicación se distribuye en forma gratuita en la comunidad universitaria, organizaciones so-

ciales, sindicales, juveniles, ambientales, intelectuales, teniendo gran aceptación.

Asimismo, esta revista ha recibido el reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante de Villa María, mediante declaración 146 del 24 de mayo de 2007 reconociéndola como publicación de interés educativo.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores diputados que acompañen con su voto dicha publicación favoreciendo de esta manera su continuidad y aportando al posicionamiento de la misma con una mayor jerarquía ante la sociedad y ante la academia.

Francisco V. Gutiérrez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que se distinga de interés parlamentario la publicación educativa “Solidaridad Global con la Humanidad / con el Planeta/ con la Paz” de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba, la misma se distribuye en forma gratuita en la comunidad universitaria, en organizaciones sociales, sindicales, juveniles, ambientales e intelectuales.

Francisco V. Gutiérrez.